



20 de agosto de 2020

Para: el personal y las partes interesadas de la ODDS

De: Lilia Teninty, Directora de la Oficina de Discapacidades del Desarrollo

La Oficina de Discapacidades del Desarrollo reconoce las dificultades a las que muchas personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo y sus familias se enfrentan al momento de lidiar con la escuela en línea o a distancia y mantener la vida familiar y laboral durante una pandemia.

Por esta razón, las horas de verano mencionadas en las Evaluaciones de Necesidades de los Niños (CNA, por sus siglas en inglés) seguirán vigentes hasta nuevo aviso para los niños que están recibiendo servicios domiciliarios.

Los horarios de atención de asistentes pueden usarse en cualquier momento del día, según lo determinado por el padre, la madre o el/la tutor(a) del/de la menor, debido a la naturaleza única de este año escolar.

La atención de asistentes puede usarse para cualquier Actividad de la vida cotidiana (ADL, por sus siglas en inglés), Actividad instrumental de la vida cotidiana (IADL, por sus siglas en inglés) o tarea de salud o de apoyo del comportamiento identificada en el Plan de Apoyo Individual (ISP, por sus siglas en inglés) del/de la menor. La atención de asistentes no debe usarse para las actividades educativas ni para la educación en el hogar.

Las familias deben hablar con su coordinador de servicios para obtener detalles adicionales sobre cómo acceder a las horas de verano.

Esperamos que esto brinde un poco de apoyo durante estos tiempos difíciles.

Gracias por todo lo que están haciendo para apoyar a las personas con discapacidades intelectuales y del desarrollo.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lilia". The signature is fluid and cursive, with a large initial "L" and a trailing flourish.

Lilia Teninty  
Directora  
Oficina de Servicios para Discapacidades del Desarrollo

*Los mensajes anteriores de la directora están disponibles en*  
[http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-  
DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx](http://www.oregon.gov/DHS/SENIORS-DISABILITIES/DD/Pages/messages.aspx)

*Síguenos en Facebook @oregonDHS.IDD o en Twitter @OregonODDS y*  
*explore nuestro sitio web.*

Puede obtener este documento en otros idiomas, en letra grande, braille o en un formato que usted prefiera. Comuníquese con la Oficina de Discapacidades del Desarrollo de Oregon llamando al 503-945-5811. Aceptamos llamadas de retransmisión o puede llamar al 711.